

miércoles 9 de septiembre de 2015

Diputación da luz verde a la Ordenanza de Transparencia y Buen Gobierno con la unanimidad de todos los grupos



En la primera sesión plenaria ordinaria de la nueva corporación se ha leído una declaración institucional en apoyo a los refugiados que llegan a Europa

El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado con la unanimidad de todos los grupos políticos la Ordenanza reguladora de Transparencia y Buen Gobierno de la Diputación, que se plasmará en la creación de una unidad destinada a este contenido y coordinada por la Secretaría de la institución provincial.

El portavoz del equipo de Gobierno, José Luis Ramos,

ha asegurado que la iniciativa aprobada hoy es “una garantía del control y la fiscalización a la que debe estar sometida toda administración pública, ya que “la transparencia no es un valor ni una medalla que colgarse, sino una obligación”. En este sentido ha recordado que, según los últimos datos de los indicadores de transparencia, la Diputación de Huelva se encuentra entre las mejor valoradas del país. La ordenanza se plasmará en la creación de una Unidad de Transparencia, en la participarán todas las áreas y servicios de la Diputación, realizando una publicidad activa y proporcionando un fácil acceso a los ciudadanos, a través de un Portal de la Transparencia y de la propia página web de la institución provincial.

La aprobación de la Ordenanza de Transparencia y Buen Gobierno se ha debatido de forma conjunta con una moción presentada por el grupo Ciudadanos para la adhesión al Pacto contra la corrupción y por la transparencia, que también ha sido aprobada por unanimidad.

El pleno correspondiente al mes de septiembre, el primero ordinario tras la constitución de la nueva corporación, ha comenzado con la lectura de una Declaración Institucional ante la crisis migratoria y la situación de los refugiados que están llegando a Europa, que ha sido leída por el representante de la Asociación Comisión Católica Española de Migraciones (ACCEM), una de las asociaciones que vienen trabajando con refugiados desde hace más de dos décadas en la provincia de Huelva.

Respecto a las mociones, se ha aprobado la del grupo socialista, tras incluir una transaccional de Izquierda Unida que insta al Gobierno Central a que incluya en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2016 las partidas necesarias en materia de inversión y empleo para la provincia de Huelva, así como la ejecución de las inversiones contempladas en presupuestos de ejercicios anteriores y que no han sido ejecutadas. La moción ha contado con los votos a favor de Izquierda Unida y Ciudadanos y los votos en contra del Partido Popular.

El pleno también ha dado luz verde por unanimidad a la defensa de la inclusión de la Diputación y los núcleos urbanos menores de 20.000 habitantes como beneficiarios de los fondos europeos para el desarrollo regional FEDER 2014-2020. La propuesta que el Gobierno central hace a Europa supondría dejar fuera a 74 de los 79 municipios de la provincia de Huelva, además de a las Diputaciones, “lo que, sin duda, provocaría despoblación y retroceder en la cohesión territorial, que es a lo que deben destinarse estos fondos”, según ha indicado el portavoz socialista José Luis Ramos.

Una tercera iniciativa socialista, solicitando que el Gobierno incluya las partidas necesarias para garantizar el trasvase de 15 hectómetros cúbicos de agua necesarias para los regadíos, así como la aprobación del proyecto de ley necesario, ha sido aprobada con los votos favor del grupo socialista y de Ciudadanos, la abstención de Izquierda Unida y los votos en contra del Partido Popular.

También ha salido adelante –con la abstención del PSE si bien luego han señalado el sentido negativo del voto- una moción presentada por Ciudadanos para la colaboración administrativa con los municipios de la provincia, relativa al apoyo de técnicos especialistas de la Diputación a aquellos ayuntamientos que carezcan de ellos.

Finalmente, el pleno ha aprobado por unanimidad la moción de Izquierda Unida, con una enmienda transaccional del PSOE, para la rebaja del precio de los combustibles en las estaciones de servicio de Cepsa en la provincia de Huelva.